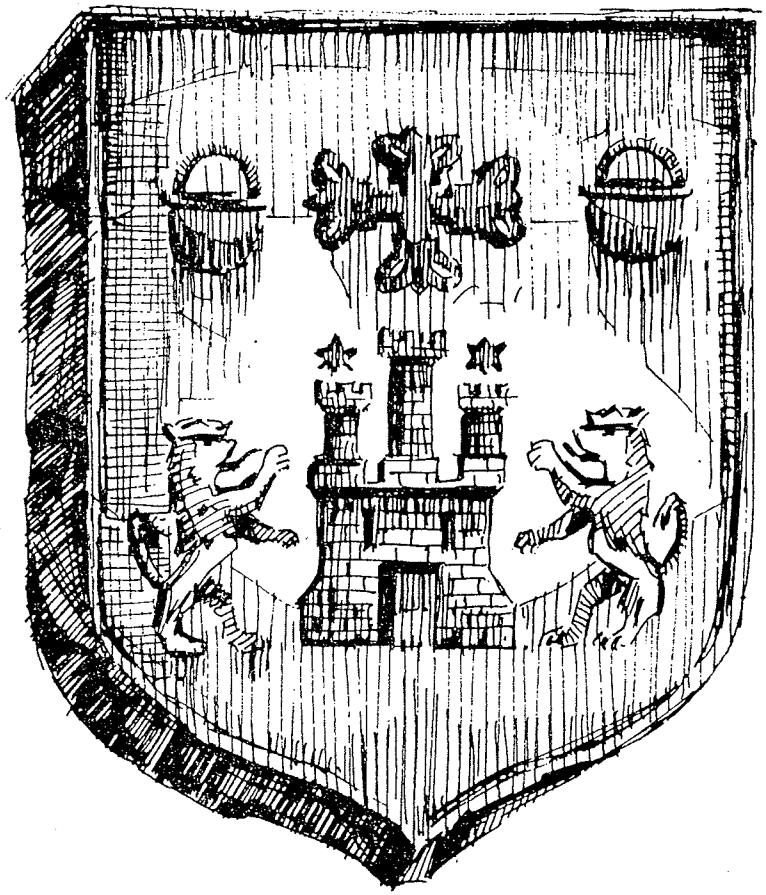

NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZAN Fecha.: 15.11.92 Núm. 7

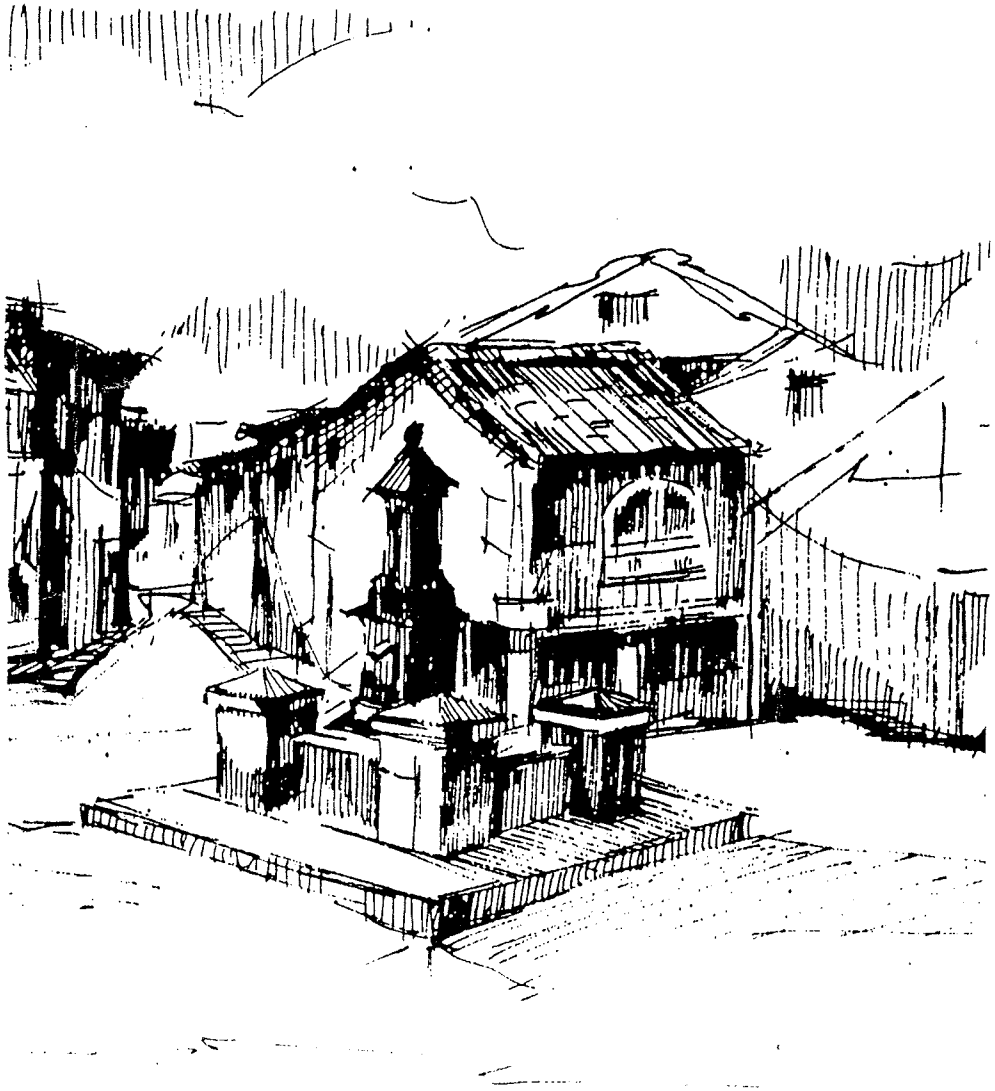

GUMIEL DE IZAN

SUMARIO

EDITORIAL 3
CARTAS A LA REVISTA 4
EL PREGONERO. 5
CRÓNICAS DEL PUEBLO
Sobre la vendimia. 9
Se cayó el nido de la cigüeña. 10
ENTRE TARRONES
Rotación y asociación de cultivos. 11
EL PUEBLO, AYER
Ordenanzas municipales de 1900 16
Retazos históricos de Gumiel. Cap. I 18
MEDIO AMBIENTE
Ahorremos papel. 20
GUMIEL EN MARCHA
"Nos interesa", un año en marcha 22
Asociación socio-cultural La Muralla 23
Asociación cultural El Puerro. 24
A Francisco Palacios Madrid. 25
EDUCACIÓN
Los accidentes infantiles: mas vale prevenir . 28
GUIA DE SALUD
La ayuda al accidentado. 30
DEPORTES
Caza 32
EL RINCÓN POÉTICO 33
LA RECETA DE LA ABUELA
Rosquillas de manzana. 34
PASARRATOS. 35
UN TIEMPO, UNA FOTOGRAFÍA 37
ANUNCIOS. 38
AGENDA. 39

CITAS CÉLEBRES.-

Se requieren 4 personas para hacer una buena ensalada:
Un generoso para el aceite, un avaro para el vinagre,
un consejero para la sal y un chiflado para revolverla.

Antiguo proverbio chino

AGENDA

TELEFONOS DE INTERES

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD 51.07.08
HOSPITAL DE LOS SANTOS REYES 51.07.10/ 50.21.50
AMBULATORIO DE ARANDA DE DUERO 51.06.51
PUESTO DE SOCORRO DE LA CRUZ ROJA 50.26.18
AMBULANCIAS 50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MEDICA GUMIEL 54.41.53
FARMACIA GUMIEL 54.41.04

BOMBEROS 50.32.00
POLICIA NACIONAL 091/50.10.40
POLICIA NACIONAL - SECCION D.N.I. 50.29.04
GUARDIA CIVIL - GUMIEL DE MERCADO 50.50.35

BUTANO ARANDA 50.02.36/50.72.73
IBERDROLA (Iberduero) - AVERIAS 50.02.07
IBERDROLA "URGENCIAS" 22.10.81
INEM ARANDA 50.38.18
RENFE INFORMACION 50.01.83
ESTACION DE AUTOBUSES 50.99.51
TAXIS ARANDA 50.13.25

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZAN 54.41.11
PARROQUIA 54.40.18
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL "CEAS" 52.57.24
COLEGIO PUBLICO 54.40.41
COOPERATIVA DEL CAMPO SANTO CRISTO 54.41.10
BODEGA COOP. LA ASUNCION DE NTRA. SRA..... 54.40.21

Tirada: 400 ejemplares.

Edita: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZAN

ANUNCIOS

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR
La revista se publicará los dias 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibiendose anuncios, hasta el dia 5 de esos meses. BUSCA A LA OTRA PARTE.

Editorial

Hace ya una año que iniciamos la gran tarea, y no siempre fácil, de dar noticias y hacer comentarios sobre lo que pasa en nuestro pueblo.

Empezamos un grupo pequeño de personas con muchas ganas y aún las mantenemos. Nos propusimos trabajar duro para que la revista no desapareciera con el primer número. Hasta aquí lo hemos logrado, y ello nos anima a continuar. Sin embargo, hay una aspecto muy importante que no se ha logrado plenamente: una mayor colaboración por parte de los lectores.

Damos las gracias a todos aquellos que sí lo han hecho y les animamos a que lo sigan haciendo, y pedimos a los que aún no se han decidido que den el primer paso.

No sabéis hasta que punto es importante vuestra colaboración. Cualquier idea nueva será bienvenida y ayudará a que se amplien los distintos apartados de los que se compone la revista. Todas las sugerencias serán tenidas en cuenta y servirán para mejorarla.

Si **os interesa** que siga editándose (cada dos meses) porque os gusta lo que en ella se dice tened presente lo anteriormente mencionado:
"Hay que colaborar". Y puesto que con este número celebramos su primer aniversario enviadla como regalo vuestros artículos. Nosotros desde aquí le deseamos:

MUCHAS FELICIDADES

CARTAS A LA REVISTA

Estimados amigos:

Os doy las más expresivas gracias por ver publicada mi salutación en el número 6 de la revista que publica ese Ayuntamiento.

Mi deseo sería el enviaros notas, costumbres, hechos y acaeceres sobre la historia de Gumiel de Izán.

Con voluntad y cariño os enviaría, en capítulos, una pequeña "reseña" con lo que al cabo de un tiempo, los lectores de la publicación, es decir, de los gomellanos, tendrían la historia de este nuestro pueblo llamado Gumiel de Izán.

Todo mi desvelo es el de descubrir y apuntar los hechos y las transformaciones que ha tenido y puede tener nuestro pueblo.

Alejandro Palacios Garcés

CON ESTE NÚMERO Y EN EL APARTADO "EL PUEBLO AYER" SE PUBLICA EL CAPÍTULO NÚMERO I DE LOS QUE NOS REMITIRÁ ESTE BUEN AMIGO GOMELLANO.

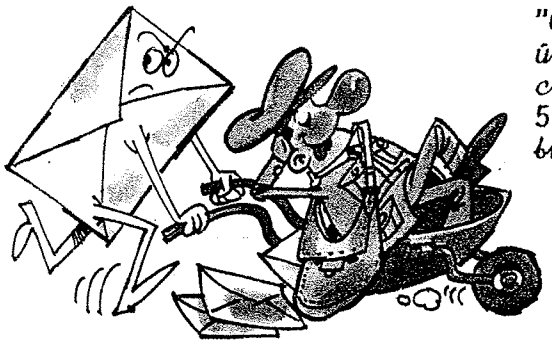

Las cartas que se publiquen, deberan ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los dias 5-1, 5-3, 5-5, 5-7, 5-9 y 5-11, para ser publicada 10 dias después.

Un tiempo, una fotografía

¿RECORDÁIS ESTAS VENDIMIAS?

* VERTICALES *

1. No dije la verdad. Dios del amor. 2. Plantígrado. Licor supuestamente con propiedades curativas (al revés). 3. Consonante. Bar. Consonante. 4. Lengua provenzal. Romano. Nombre de letra. 5. En los pies. Marchar. 6. Hace pan. Distinta, diferente. 7. Vendra al mundo. Escucháis. 8. Mujer acusada de un delito. Acaudalado. 9. Bar. Apócope de nada. Madrid. 10. Desinencia verbal. Cero. Practicante de cierta religión. 11. Alaba. Elementos que permiten el paso de corriente en un solo sentido (al revés). 12. De esta forma. Utilizar. Punto cardinal. 13. Carbono. Van seguidas en el abecedario. Descantillar, carcomer en futuro (al revés). 14 Cierto hueso de la cadera. Preposición. 15. Nota musical - (al revés). Otro bar. Toledo.

B	A	H	A	B	O	N	Y	T	I	S	R	I
E	X	G	U	M	I	E	L	S	H	O	I	P
T	R	U	R	A	O	J	E	O	T	A	A	S
P	P	A	A	Z	L	E	R	L	H	E	Ñ	S
S	O	R	G	A	L	I	M	E	S	A	O	O
A	M	A	L	U	I	F	A	U	O	N	N	L
I	S	N	E	L	T	I	O	R	E	A	X	I
R	A	D	M	A	O	Q	U	I	L	L	A	S
F	S	A	L	A	S	U	L	C	E	A	L	E
A	M	O	R	A	Z	A	H	I	L	A	N	O
J	O	T	A	A	G	E	U	R	E	L	A	C

SOPA DE LETRAS

Busca 18 pueblos "muy conocidos de la provincia de Burgos.

1	9	3	4
8	1	7	6
4	6	8	2
6	4	1	5

JUGUEMOS CON NÚMEROS

Suma en vertical, horizontal o diagonal y encontrarás dos filas que te den como resultado el número 18.

Crucigrama.: 1. Morozán. Palacio. 2. Es. Camareros. oD. 3. Noé. Pacer. Aire. 4. T. R. Aseaio. Sor. 5. Irritar. A. Su. Ne. 6. Ie. O. Ar. José. A. 7. Exceso. Inudar. L. 8. Rial. Tocadores. 9. Ol. Lirio. Ii. oiT. 10. Severas. Moderno.

EL PREGONERO

Desde la aparición del último número de nos interesa, el Pleno del Ayuntamiento, ha celebrado dos sesiones en los que como acuerdos más destacados, ha adoptado los que a continuación se señalan:

* En la sesión celebrada el 18 de septiembre, acordó la aprobación de la memoria valorada de la Calle San Sebastián, con un presupuesto de ejecución material de casi dos millones de pesetas, en el siguiente Pleno, se adoptó el acuerdo de ampliar la zona a pavimentar hasta la confluencia de esta calle con la Carretera de Huerta, ampliación valorada por los servicios técnicos en un millón de pesetas. Esta está subvencionada por el Fondo de Cooperación Local con un millón de pesetas.

* Indudablemente el acuerdo más destacado de la sesión del 18 de septiembre fue la inclusión de solicitudes de obras en los Planes Provinciales de 1.993 y la aprobación del Plan cuatrienal de Inversiones 1.993-1.997.
Respecto a las obras incluidas en el Plan Provincial del 93, el pleno, por unanimidad, acordó, solicitar la inclusión de las siguientes obras:

1º.- Pavimentación Calle los Paredones (6.000.000 ptas).
2º.- Mejora y reforma alumbrado público (2.000.000 ptas).
3º.- Saneamiento zona sur (6.000.000 ptas).

En lo referente al Plan cuatrienal de inversiones, los aspectos más destacados, son para el año 93, además de las

inversiones citadas, la construcción de la residencia para la 3ª edad y inversión en equipamiento del centro social "La Peña". Para 1.994, está previsto como principales inversiones la creación de una zona industrial, construcción de una piscina, y finalización residencia de ancianos, todo ello claro está, a expensas de las subvenciones que sean concedidas para estos proyectos previstos.
Durante este Plan cuatrienal se espera poder iniciar la restauración del pavimento de la zona del conjunto histórico-artístico y la construcción de una depuradora biología.

* Otro acuerdo adoptado fue informar favorablemente la petición de legalización de la instalación de hostelería que Don Eugenio Herrero, posee en la Legua, remitiendo el expediente a la comisión Provincial de Urbanismo, para que continúe la tramitación establecida.

* En el Pleno celebrado el día 30 de octubre, se aprobó inicialmente el expediente de modificación 1/92, por una cuantía de 10.710.705, para hacer frente a gastos urgente para los que no existía crédito en el Presupuesto aprobado, que tras esta modificación asciende a 55.597.620 ptas.

* En la maratoniana sesión de octubre asimismo se debatió sobre la modificación de diversas ordenanzas fiscales, acordando finalmente, la derogación del Precio Público de canaleras, y la modificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana. Con la modificación de este último se espera recaudar aproximadamente lo mismo que se recaudaba anteriormente por canaleras pero simplificando la gestión. Se modificó asimismo el Precio público por ocupación de vía pública con andamios y materiales de construcción,

PASARRATOS

Por Alberto Izquierdo

EL TEMA DEL CRUCIGRAMA DE HOY:
BARES DE GUMIEL

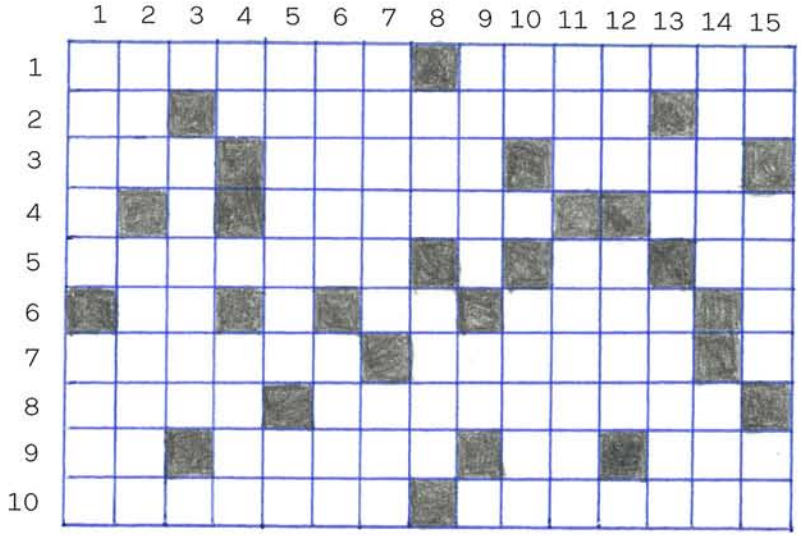

* HORIZONTALES *

1. Tinto de Gumiel. Bar. 2. Existe. Personas muy relacionadas con el tema de hoy. Cuatrocientos cincuenta. 3. Tuvo un barco muy grande. Comer el ganado. Viento. 4. Consonante. - Otra consonante. Lávalo. Hermana. 5. Enfadar, enojar. Vocal Pronombre posesivo. Noreste. 6. Vocales. Cero. Voz de mando Bar. Preposición. 7. Que traspasa el límite. Cubrir algo de agua pero menos. Cincuenta. 8. Moneda iraní. Que tocan. 9. Terminación de los alcoholes. Flor. Dos iguales. Hermano del padre (al revés). 10. Rigurosas, duras. Bar.

La receta de la Abuela

ROSQUILLAS DE MANZANA

INGREDIENTES.:

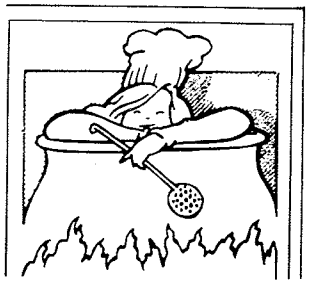

½ litro de leche
2 manzanas
½ limón
1 cáscara de limón
3 huevos
4 cucharadas de azúcar
1 chorro de coñac
2 cucharadas de maizena
(si es harina 1½)
aceite para freir

Se descorazonan las manzanas y se pelan, se parten en rodajas de ½ cm., de las frota con el ½ limón y se las macera con el coñac.
Elaboramos la crema poniendo a cocer la leche con la cáscara de limón, mientras batimos los huevos con el azúcar, la maizena o la harina y lo echamos a la leche y lo cocemos a fuego lento hasta que se espese.
Se deja enfriar dando vueltas de vez en cuando.
Luego se pone una rodaja de manzana y se rellena de crema colocando otra encima, se reboza con harina y huevo y se frien en aceite caliente.
Para servir se colocan en una bandeja espolvoreándolas con azúcar o canela.

Clara Ontoso Pérez

estableciendo un período de carencia de seis meses, durante los que no se exigirá el mismo, y estableciendo la cuota de 500 ptas/día, por ocupación de vía pública a partir de esa fecha.

* Se acordó, por unanimidad, solicitar de la Junta de Castilla y León la construcción de 10 viviendas sociales en Gumiel. Aunque persiste el problema de la ausencia de suelo urbano a disposición del Ayuntamiento, para cederlo a la Junta para la construcción de las aludidas viviendas, no obstante se espera que por parte de la Comunidad Autónoma se atienda esta petición y con la colaboración del Ayuntamiento consiga suelo urbano para la construcción de las viviendas.

* Otros asuntos de interés, son la próxima firma de un convenio de cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a través de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura y el Ayuntamiento de Gumiel de Izán para la urbanización y restauración de la Plaza Mayor.

Con la suscripción del mismo el MOPU se compromete a aportar la cantidad de 45.000.000 con cargo al Presupuesto de 1.993, para subvencionar el citado proyecto. La forma de materializar esta aportación se efectuará mediante transferencias de capital, por lo cual el Ayuntamiento de Gumiel de Izán, será quien se encargue de la la adjudicación y el control de la citada obra.
El proyecto realizado por el Arquitecto Don José Antonio Benito Arribas, tiene un presupuesto de más de 46 millones. Un Ayuntamiento como Gumiel, con un presupuesto de cuarenta y cinco millones, sin una aportación semejante, jamás podría acometer una obra de tal envergadura.

PROYECTO : DE PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA MAYOR

SITUACIÓN : GUMIEL DE IZÁN (BURGOS)

PROPIEDAD : AYUNTAMIENTO GUMIEL DE IZÁN

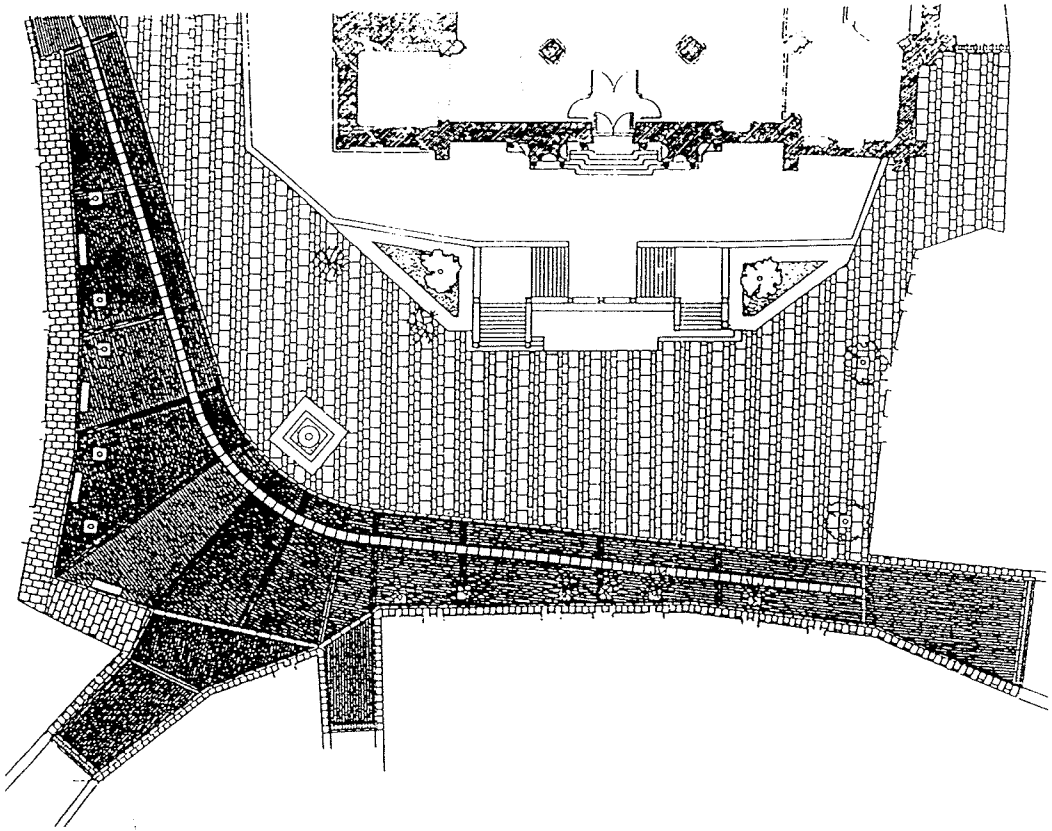

DIRECCIÓN TÉCNICA : JOSE ANTONIO BENITO ARRIBAS

SUBVENCIONA : MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

El rincón poético

A MI MADRE

Me preguntas qué es la madre
Junta el perfume de todas las flores
El arrullo de todas las alas
La firmeza de todas las montañas
La inquietud de todos los ríos
La frescura de todos los valles
La mirada de todas las estrellas
La caricia de todas las brisas
Y el beso de todos los labios
Todo guardado por Dios
en un corazón de mujer.
Eso es la madre

Mª Carmen Martín Escolar

Un viejo doctor de cierto renombre
tosía y salivaba cual perro de caza;
se examinó y diagnosticó garrotillo,
y se recetó una sopa con mucho ajillo.

Cuento Popular Lituano

DEPORTES

CAZA

La apertura de la veda de la **caza menor**, que tuvo lugar el día 25 de octubre en el coto de Gumiel de Izán, se presenta con malas expectativas para el conejo y la perdiz y bastante buenas para la liebre.

En lo que respecta al conejo, se empieza a ver alguno, pero todavía no se ha recuperado de la mixomatosis y de la hemorragia vírica que acabaron con casi toda su población.

En cuanto a la perdiz, en los domingos que se lleva cazando, las perchas que cuelgan son muy escasas, siendo muy pocos los ejemplares cobrados debido a las malas condiciones climatológicas: nieblas y viento fuerte, y a las malas condiciones del terreno que está muy blando y no permite andar bien; además estan sin cosechar los girasoles donde se refugian las perdices siendo imposible dispararlas, aunque se ven buenos bandos. Habrá que esperar entonces a que se superen las adversidades para cazarlas, aunque va a ser difícil ya que el agua y el frío las ha endurecido y no dejan acercarse al cazador.

Referente a la liebre se ha cumplido lo esperado, capturándose bastantes rabonas.

Los periodos hábiles para la caza en el terreno de Gumiel comprenden domingos y festivos desde el 25 de octubre al 6 de enero. Se permite cazar las siguientes especies: zorro, conejo, liebre, perdiz, codorniz, faisán, becada, tórtola, paloma (torcaz, bravía, zurita), picaza, grajo, pato y avefría.

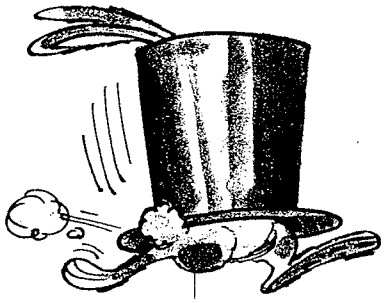

Referente a la **caza mayor**: su veda fue abierta el 11 de octubre. Se realizarán importantes ganchos y batidas al jabalí a partir del 6 de enero. Se anunciarán las fechas del comienzo y se invitará a los vecinos para que disfruten de un dia de campo, de un buen almuerzo y de la naturaleza, que no es poco.

Secretario de la Sociedad de Cazadores

Crónicas del pueblo

DATOS GENERALES SOBRE LA VENDIMIA Y PARTICULARES RESPECTO DE LA BODEGA COOPERATIVA LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Como de todos es sabido, la vendimia estaba prevista para el dia 10 de octubre, pero esta no fue posible comenzarla puesto que estuvo lloviendo durante los días 9, 10 y 11. El día 12 por la mañana se decidió vendimiar, "pese al agua que había en las viñas".

Después de los acontecimientos que precedieron al comienzo de la vendimia, esta se realizó con normalidad, incluso mejor que años anteriores al no acumularse la uva del fin de semana y que la cosecha no ha sido tan abundante como en años atrás.

Se han recogido casi 1.000.000 de kilos, de los cuales aproximadamente el 16% son de uva blanca. Se ha previsto hacer 13.000 cántaras de vino clarete y 30.000 de vino tinto, aunque parte de lo tinto se utiliza para hacer clarete.

Han salido 115.000 kilos de orujo, que se llevan a Orcajo de Santiago (Ciudad Real), para hacer alcohol y aguardiente. El "escaramujo" o "paja" de la uva se quema, aunque se puede utilizar para dar de comer a vacas y para hacer basura o camas de corral.

La vendimia ha durado un total de 15 días, después de los cuales se han tenido que invertir otros 14 días para preparar el vino tinto.

Otro tema sobre el cual deberíamos pensar, es sobre los 200.000 kilos que el dueño de la Bodega Tinto Pesquera tenía intención de llevarse al buen precio de 70 ptas./kg. de los cuales sólo se ha llevado un "viaje" que pesó algo menos de 10.000 kilos. Si fuésemos más conscientes a la hora de recoger la uva, no sólo pensar en echar la vendimia en fin de semana (puente del Pilar ú otro) para que venga gente a recoger la uva, aunque esté llena de agua, esto no hubiera pasado. Debemos de pensar en coger buena calidad de uva, para poder hacer mejor vino y poder acceder a esos mercados donde se valora y eso pueda repercutir en nuestro pueblo, en nuestro vino, en nuestro prestigio y siempre se notará en nuestra economía.

Fernando Ontoria del Cura

SE CAYÓ EL NIDO DE LA CIGÜEÑA

El pasado sábado 31 de octubre por la mañana en un día de fuerte viento fue arrancado de cuajo de su señorial emplazamiento el nido de la cigüeña que con tanto regocijo habiamos recibido al inicio de la primavera.

El gran enrramado del nido con un peso aproximado de 70 kilos cayó a las puertas de la iglesia, pero ello no nos debe entristecer, pues ya habiamos decidido cambiar su ubicación por otra mas adecuada como son los tejadillos laterales de la puerta principal. Por eso nos vamos a dedicar con esmero a esa tarea y a esperar que el próximo año regalen nuevamente nuestros ojos con su presencia.

Julián Molero

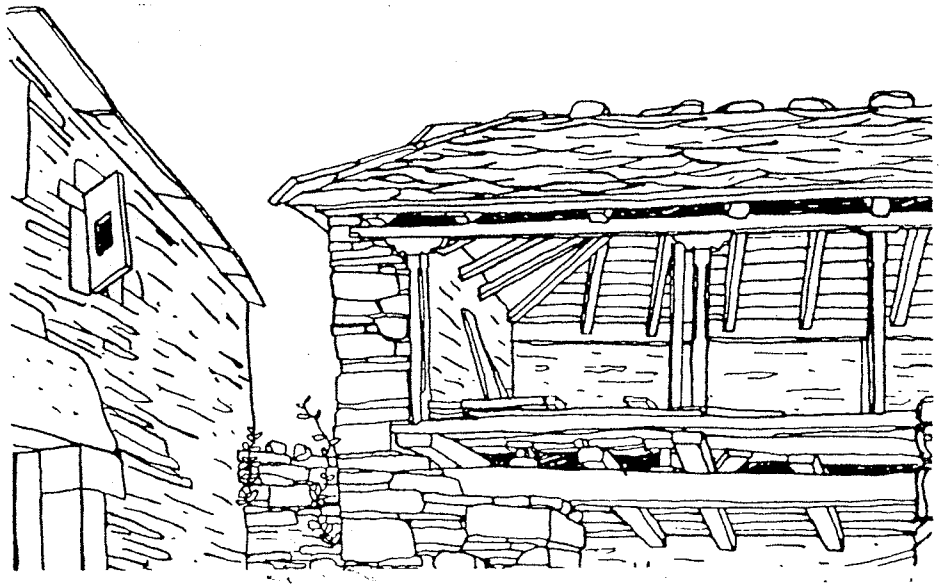

PÉRDIDA DE CONCIENCIA.- Nunca de ningún líquido por la boca a un accidentado inconsciente, pues el líquido se iría por la vía aérea produciendo asfixia.

INTOXICACIONES.- No hay una regla fija en cuanto a la conveniencia de provocar el vómito. En unas intoxicaciones el vómito es salvador, mientras que en otras es claramente perjudicial. Lo mismo ocurre con el administrar leche, que es apropiado en algún tipo de intoxicación y está formalmente contraindicado en otros. CONSULTE telefónicamente a su Centro de Salud sobre qué actitud debe tomar ante cada caso. El Centro de Salud cuenta con el apoyo del Centro de Toxicología que presta servicio de 24 horas.

MORDEDURAS.- La más frecuente es la de perro. Lave la herida con agua y jabón y acuda a los servicios de salud. Nunca permita que maten al perro agresor pues éste requiere un periodo de observación de quince dias por parte del servicio veterinario.

HERIDAS.- Lave con abundante agua hasta que quedee limpia de tierra u otros cuerpos extraños. Cubra con apósito limpio y acuda al servicio de salud.

HEMORRAGIAS.- Tras cubrir la herida con apósito limpio haga un vendaje prieto o presione directamente sobre el apósito con la palma de la mano durante el tiempo suficiente. Si el sangrado es muy importante puede recurrir el cortar la circulación a la herida (torniquete) hasta el traslado urgente a un servicio sanitarios. El torniquete se debe colocar cerca de la herida, entre ésta y el corazón.

Luis Gaínza

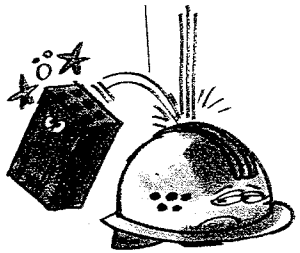

Guía de salud

LA AYUDA AL ACCIDENTADO

La asistencia al accidentado es una obligación moral asumida por todos y además la dengación de auxilio puede derivar implicaciones penales. Ahora bien ayudar no quiere decir que haya forzosamente que intervenir sobre el accidentado; podemos ayudar buscando a quien sepa hacerlo o proporcionando un medio de transporte adecuado a un centro sanitario... El objetivo es que los daños queden limitados alos producidos por el accidente y no haya daños sobreañadidos a causa de una intervención intempestiva o inadecuada sobre el lesionado.

En socorrismo es, pues, más importante el conocer lo que NO se debe de hacer que lo que se debe hacer. Y si hay duda, NO HACER. Yo, personalmente, otorgaría el título de socorrista a quien haya comprendido hasta este punto. Los siguientes consejos son interesantes pero no se puede pretender que toda la población los recuerde o sepa practicarlos en un momento dado.

ELECTROCUCIÓN.- Nunca actúe sobre un electrocutado mientras este permanezca unido a lacorriente eléctrica. Desconecte la línea y si esto no es posible intente separarlo con una vara de madera, plástico u otro material aisalante. De lo contrario serían los dos electrocutados. Una vez separado de la corriente, el masaje cardiaco y la respiración boca a boca pueden salvarle la vida.

FRACTURAS.- Los miembros fracturados deben inmovilizarse en la postura en que queden y nunca intentar enderezarlos. Cuando se sospeche golpe en la columna vertebral nunca mueva al accidentado y espere a la ambulancia. En los motoristas accidentados jamás retire el casco.

QUEMADURAS.- Cuando la piel esté levantada nunca aplique NADA. Cubra la zona quemada con apósitos limpios y acuda a un servicio sanitario. No retire nunca restos de ropa pegada a la herida. Si la piel está intacta (quemadura de 1er. grado) puede refrescarla con agua o alcohol y aplicar una crema hidratante.

ENTRE "TARRONES"

Rotación y asociación de cultivos

Rotación y alternancia

La rotación es la sucesión de cultivos en una misma parcela. La alternancia es la división de la tierra cultivada en parcelas consagradas cada una a un cultivo diferente de la rotación.

La necesidad de una rotación rigurosa es menos importante en horticultura que en agricultura extensiva. Una tierra rica en humus que además reciba una buena fertilización orgánica puede soportar que se cultive varias veces seguidas el mismo cultivo sin que se resienta el rendimiento.

Sin embargo es necesario rotar los cultivos y no dejar al azar la sucesión de plantas cultivadas en una misma parcela.

El principio fundamental es muy simple: alternaremos los cultivos que tengan tipos de vegetación, sistemas radiculares y necesidades nutritivas diferentes. Las raíces de las diversas plantas que se sucederán podrán así explorar todas las capas de tierra y utilizar en proporciones equilibradas todos los elementos que contiene.

En la práctica, nos esforzaremos en respetar las siguientes reglas:

- *Haremos que se sucedan plantas con diferentes tipos de vegetación*:
  — Hortalizas de hoja: acelga, achicoria, ajo, apio, cardo, cebolla, col, diente de león, espinaca, hinojo, lechuga, puerro, tetragona y valerianela.
  — Hortalizas de raíz y tubérculos: aguaturma, apionabo, chirivía, nabo, patata, rábano, remolacha, salsifí y zanahoria.
  — Hortalizas de fruto: berenjena, calabaza, melón, pepino, pimiento, sandía y tomate.
  — Leguminosas: guisante, haba, judía, lenteja y soja.
- *Evitaremos que se sucedan dos plantas de tipo vegetativo diferente pero que pertenecen a la misma familia botánica*, por ejemplo:
  — acelga, espinaca y remolacha (familia de las quenopodiáceas);
  — apio y zanahoria (familia de las umbelíferas);
  — achicoria, diente de león, escorzonera, lechuga y salsifí (familia de las compuestas);
  — patata y tomate (familia de las solanáceas).

• *Se introducirá regularmente* —si es posible, una vez cada dos años— *una leguminosa*, que enriquecerá la tierra en nitrógeno, ya sea para el consumo (guisante, haba, judía, lenteja y soja) o como abono verde (almorta, guisante forrajero, trébol, veza, etc.).

• *Haremos alternar los cultivos exigentes, que requieren un abonado orgánico abundante, con cultivos menos exigentes, que prefieren una fertilización orgánica moderada.*

Plantas exigentes, que necesitan un fuerte abono orgánico y soportan la materia orgánica parcialmente descompuesta, como compost joven e incluso algunas estiércol fresco, son apio, calabaza, col, espárrago, maíz, patata, pepino y puerro.

Plantas menos exigentes, que prefieren un abonado orgánico moderado a base de compost muy descompuesto, son acelga, achicoria, cebolla, diente de león, escarola, espinaca, guisante, judía, lechuga, lenteja, rábano, remolacha, valerianela, zanahoria y la mayoría de las plantas aromáticas.

La asociación de cultivos

El asociar las plantas para que se ayuden mutuamente es una práctica conocida desde siempre, aunque con la llegada de la ciencia agronómica moderna algunos la juzguen sin interés. La agricultura biológica se esfuerza en volver a recuperar los conocimientos tradicionales sobre las asociaciones de plantas, pero todavía queda mucho por descubrir en este campo.

Asociar entre sí las plantas presenta múltiples ventajas:

— la tierra, el espacio y el agua siempre son mejor utilizados en cultivos asociados que en monocultivo, pues algunas plantas crecen en altura, mientras que otras cubren el suelo; algunas tienen raíces que se hunden profundamente, mientras otras envían sus raíces horizontalmente; las plantas que les afecta el sol aprovechan la sombra de las que lo buscan; resumiendo, no se desaprovecha nada, ni la energía solar, ni la tierra, ni el agua;

— los riesgos de malas cosechas son reducidos al mínimo, ya que si una de las especies de la asociación crece mal por serle desfavorable el año, las otras se desarrollan mejor y siempre se obtendrá la mejor cosecha posible teniendo en cuenta el clima del año;

— los ataques parasitarios son casi siempre más débiles en cultivos asociados que en monocultivos;

— hay menor invasión de hierbas al quedar el suelo muy rápidamente ocupado en su totalidad;

— en ciertas asociaciones las plantas ejercen una acción benéfica mutua;

— el rendimiento es siempre más elevado en un cultivo asociado: los incrementos del rendimiento son a menudo del orden de 50% y pueden

Las INTOXICACIONES se producen principalmente por medicinas o líquidos y productos de limpieza guardados en lugares bajos o al alcance de los niños pequeños. No conviene guardar estos productos en envases y botellas propias de productos de comer o beber. No tomar medicinas delante de los niños.

Las ASFIXIAS, AHOGAMIENTOS Y ESTRANGULACIONES, se producen entre otras causas por tragarse pequeños objetos (caramelos, juguetes, globos). Algunas asfixias en el lactante son provocadas por los vómitos, cojines, etc., que les impiden la respiración. Y los ahogamientos se producen en la bañera o piscina. Para evitar los estrangulamientos se ha de tener cuidado con las barras de las cunas o con elementos largos que se puedan enrollar al cuello (las bufandas siempre por dentro del abrigo).

Las QUEMADAS se producen la mayoría en la cocina a causa de la caida de líquidos hirviendo, por eso se aconseja que los niños no entren en la cocina mientras se esta haciendo la comida. Procurar de todas formas el que los mangos de las sartenes u otros recipientes esten hacia adentro y no sobresalgan fuera de la cocina. Para evitar otras quemaduras, no dejar encendidas estufas de gas o de quemador en habitaciones con niños solos. Y por último regular el agua del baño antes de introducir al niño.

Las ELECTROCUTACIONES se producen casi siempre al introducir objetos puntiagudos (tenedores) en los enchufes. Intentar colocarlos fuera del alcance de los niños o sino protegerlos (hay unos tapones de plástico para ello). Es importante que la instalación eléctrica de la casa, cuente con un interruptor diferencial.

Concha Arias

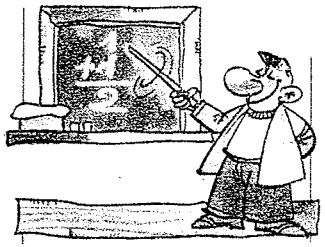

EDUCACIÓN

LOS ACCIDENTES INFANTILES: MAS VALE PREVENIR

La mortalidad y morbilidad por accidente ha crecido considerablemente en el mundo occidental a causa de las innovaciones tecnológicas, envolviendo al niño en una variedad de riesgos que antes no existían: más automóviles, motos, aparatos eléctricos, productos químicos, etc...

Los accidentes son un problema grave de la comunidad, y es toda la comunidad la que ha de preocuparse para resolverlos. La idea principal es que la mayoría de accidentes puede evitarse tomando determinadas medidas preventivas. Las dos lineas de actuación son la vía técnica –con el soporte de unas medidas legislativas apropiadas– y la vía de la educación. Si bien la vía técnica es más efectiva a corto plazo, por que puede actuar sobre las causas externas y sobre el medio en que se producen los accidentes (ejemplo: límite de velocidad, señalización adecuada). La vía de la educación actúa sobre el sujeto que puede sufrir un accidente y es más eficaz a la larga, porque es la única que puede modificar el comportamiento humano, causa fundamental de los accidentes.

La educación puede (debe) proporcionar a los niños unos conocimientos y unos hábitos de seguridad que les permitirán moverse sin demasiado peligro en el entorno en que les corresponde vivir.

Los accidentes son la causa más frecuente de muerte de niños entre 0 y 15 años. En cada edad existen unos peligros específicos fruto de la evolución motriz y psicológica del niño/a.

Por orden de frecuencia existen los siguientes tipos de accidentes:

Las CAÍDAS son la causa principal de accidente del niño pequeño, el 50%. Los lugares más frecuentes son las erscaleras, el baño, el subir a sillas, mesas y el mirar desde ventanas o similares.

Los ACCIDENTES DE TRÁNSITO son los que ocasionan la mayor mortalidad infantil y el 10 a 15% de los accidentes como ocupantes de vehículos o como peatones o ciclistas. Para evitar lo primero seguir las normas legislativas: está prohibido que vaya delante, y además es necesario que vaya sujeto con cinturones a medida o asientos especiales, además de potenciar la educación viaria de los niños y de la población en general.

llegar al 100% o más.

Pero no se trata de asociar las plantas al azar, ni de fiarse ciegamente de las asociaciones preconizadas en los libros. Una asociación puede ser muy buena en una región, pero no tener ningún interés en otra.

Veamos aquí algunas sugerencias de posibles asociaciones. A cada cual le corresponde ensayarlas y descubrir otras nuevas.

• ***La asociación de gramíneas y leguminosas*** la practican los agricultores de todos los países y sus efectos benéficos son reconocidos desde antiguo. Sabemos que las raíces de las leguminosas excretan aminoácidos que pueden ser absorbidos directamente por las raíces de las gramíneas asociadas. Las gramíneas (cereales) y las leguminosas son los dos cultivos más importantes para la alimentación humana, por lo que no es sorprendente que nos encontremos esta asociación por todas partes: arroz y soja en el lejano Oriente, mijo y niebés (pequeñas judías) en África, maíz y judía en América Latina, etc.

En el huerto, esta asociación tiene más aplicaciones de las que parece a primera vista:

— *la pradera o el vergel-pradera*, e incluso ciertos céspedes rústicos, son asociaciones de gramíneas (ray-grass, festuca, fleo, dactilo, etc.) y leguminosas (trébol, lupulina, esparceta, alfalfa, veza, etc.);

— *ciertas mezclas de abonos verdes*, entre las que están las mejores, asocian las gramíneas (centeno, avena, ray-grass) y las leguminosas (veza, guisante, haba, trébol);

— *entre los cultivos hortícolas*, el ejemplo más clásico es la asociación de maíz y judías que los indios americanos han practicado durante milenios. El maíz puede ser utilizado como tutor para las judías de enrame, esperando para sembrarlas a que el maíz tenga unos veinte centímetros de altura. Los indios añadían a menudo una tercera planta, la calabaza, que ocupa el suelo horizontalmente entre los pies del maíz y las judías, y se beneficia un poco de la sombra. Esta asociación da excelentes resultados.

• ***La asociación de hortalizas de crecimiento rápido y de hortalizas de crecimiento lento*** es evidente para utilizar la superficie de la mejor forma posible y producir lo mismo con una superficie mucho menor.

Veamos algunos ejemplos:

— *Zanahorias con lechugas y rábanos*. Es muy clásico sembrar en cama caliente en primavera una mezcla de semillas de zanahoria, rábano y lechuga. Primero se cosechan los rábanos y después las lechugas, dejando el sitio libre para las zanahorias. Otra forma es sembrar en el exterior sobre una parcela de 1,20 m. de ancho tres hileras de rábanos o de lechugas entre cada dos hileras de zanahorias.

— *Coles y lechugas*. Las coles se plantan con su separación normal, a continuación plantamos una hilera de lechugas entre cada dos hileras de coles y, dentro de las hileras de coles, una lechuga entre cada dos coles.
— *Zanahorias y nabos*. Las sembramos en hileras alternas; los nabos son cosechados antes que las zanahorias hayan alcanzado su pleno desarrollo.

• *Algunos otros ejemplos de asociaciones*
— *Judía de enrame y pepino*. Sembraremos en cada parcela dos hileras de judías de enrame, separadas 80 cm., y plantaremos una hilera de pepinos entre las dos hileras de judías.
— *Chirivía o salsifí, y escarola o achicoria rizada* sembradas en hileras alternas. La chirivía y el salsifí tienen raíces pivotantes, mientras que la escarola y la achicoria rizada tienen un sistema radicular poco profundo.
— *Zanahoria y puerro*. Esta asociación se considera eficaz para repeler a la vez a la mosca de la zanahoria y la del puerro. Los resultados son poco uniformes: excelentes en algunos huertos, decepcionantes en otros. Con zanahorias tempranas, se sembrarán tres hileras de las mismas distanciadas 40 cm. entre sí en una parcela de 1,20 m. de anchura, con una hilera de rábanos entre cada dos hileras de zanahorias. Los puerros se plantarán en el lugar de los rábanos cuando estos últimos hayan sido recolectados. Con las zanahorias de invierno alternaremos, en cada parcela de 1,2 m., dos hileras de zanahorias y dos hileras de puerros.
— *Zanahoria y cebolla*. Alternadas, sembraremos tres hileras de cebolla y dos hileras de zanahorias, o a la inversa, distanciando 25 cm. las hileras.
— *Apionabo y coliflor*. Plantamos una hilera de coliflores en medio de una parcela de 1,2 m. de anchura y una hilera de apionabos a cada uno de los lados, a 40 cm. de la hilera de coliflores.
— *Leguminosas y otras familias*. Las leguminosas de huerta, como guisante, haba, judía o soja se asocian bien, no solamente con las gramíneas, sino con la mayoría de las hortalizas. La asociación de guisantes, judías o habas, con coles o zanahorias en hileras alternas se considera particularmente beneficiosa. Solamente la cebolla, el ajo y el chalote se asociarían mal con las leguminosas, pero esto todavía tiene que demostrarse.
— *Tomate y cebolla* (plantación de bulbos). Plantamos en primavera, a finales de febrero o comienzos de marzo, una hilera de cebollas en medio de la parcela de 1,20 m. destinada a recibir los tomates; estos últimos se plantan en mayo, a su distancia habitual en una hilera a cada lado de la hilera de cebollas, a 35 ó 40 cm. de ésta.
— *Espinaca de primavera con puerro o apionabo*. Las espinacas se siembran en marzo en líneas distantes 40 cm. entre sí. Los puerros o los apionabos se plantan en mayo, una hilera entre cada dos hileras de espinacas.
— *Cebolla y fresa*, en hileras alternas.

Lógicamente esta lista no es limitativa sino que pueden realizarse mu-

Soria -de cuyos monumentos más importantes escribió bastante- en la que partimos del Burgo de Osma para ver la famosa iglesia de San Baudilio de Berlanga del siglo IX, al pasar por los pueblos y ver sus iglesias y preguntarle cómo veía tanto detalle en las piedras, nos contestó en broma que "el hablaba con ellas". Tan acostumbrado a su lenguaje debía estar, a juzgar por la cantidad de matices que daba en sus explicaciones.

Hoy su obra sobre Gumiel se halla en posesión de una familia del pueblo. Sin duda que a los chavales/as que frecuentan la BIBLIOTECA del pueblo -y a muchos mayores también- les gustaría poder disfrutar de la lectura de esos trabajos.

Sería de agradecer la existencia en el fondo de esa biblioteca de los escritos de D. Francisco Palacios en especial. Así, descansaría en su tumba aún más a gusto. Igualmente sería de agradecer la existencia en la misma de un ejemplar de los escritos de los nuemrosos historiadores que han trabajado en la historia del pueblo, y que Chelis en su artículo "A mi aire" menciona en el Diario de Burgos del 12 de julio de 1992.

Blas González Hontoria

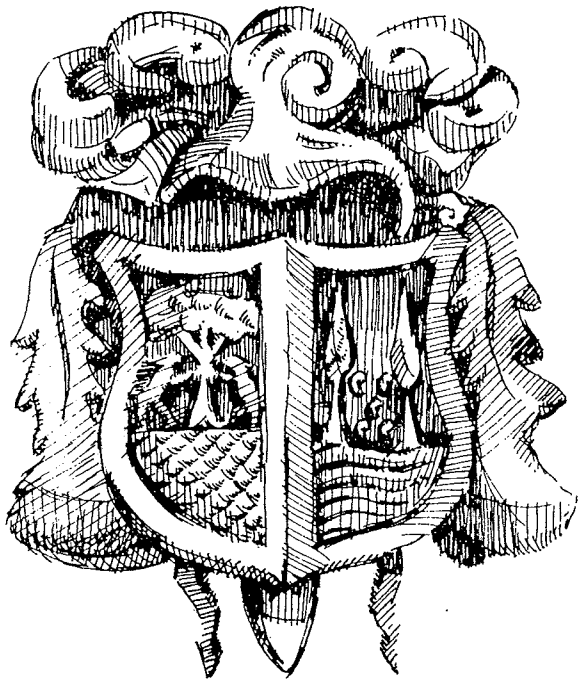

en torno al año 1946. Este sacerdote dedicó los ratos libres, que su salud delicada le permitió, a investigar sobre la historia de nuestro pueblo, haciendo de ello su afición. Para ello hojeó, leyó y releyó toda la documentación existente en los archivos parroquiales. Había hileras de manuscritos gruesos y voluminosos en el desván de la antigua casona-residencia parroquial. Estudió, igualmente, la documentación de los archivos del Ayuntamiento. Esto entre los manuscritos locales, amén de consultar cuantos textos provinciales y nacionales que hablaban de Gumiel y tuvo a su alcance. Todo un trabajo silencioso y persistente propio de "ratón de biblioteca".

QUÉ HIZO

Fruto de su tesón fue la recopilación de unos apuntes para la historia de Gumiel, extraídos de fuentes directas, fidedignos. En ellos habla de los territorios de Gumiel, de la colegiata y demás iglesias del pueblo, de las cofradías, de las ferias y mercados semanales, del comercio, de la heráldica, en resumen: toda una efemérides del pueblo.

Cotejó fechas y hechos, comprobó la hilación entre los mismos y sacó unas conclusiones. En ellas nos muestra cómo han sido y vivido nuestros antepasados, cuál y cómo ha sido su devenir histórico, tanto en el aspecto socioeconómico: costumbres sociales y recursos económicos, como en el aspecto espiritual. Menciona y describe los términos del terrenno de Gumiel, así como sus calles y ubicación de sus iglesias. Su meticulosidad y honradez de investigador no le permitió afirmar nada sin haberlo escrupulosamente comprobado. Así, no se atrevió a aventurar el trazado que pudo seguir la muralla desde San Babilés hasta su enlace con el arco de la salida norte. Le embargaba la duda de si el recinto amurallado incluía la casa del -dicho sea con todo respeto- "tío Coplas", o quedaba fuera de él, siendo posterior a la muralla. La probabilidad no le era suficiente. Don Francisco Palacios fue un señor que, como nadie hasta el presente, se ha preocupado por investigar la historia del pueblo. Es la persona que más ha escrito sobre él. Sería una lástima que sus escritos desaparecieran y todo su trabajo quedara frustrado. Su ilusión fue contribuir a que los gomellanos pudieran conocer su propia historia, por lo interesante que es. En su humildad D. Francisco nunca se consideró "historiador" del pueblo. Sus notas no eran más que "apuntes" en los que basarse para elaborar y redactar la historia formal de Gumiel, como él mismo decía.

Como amante y experto en obras de arte, poseía una exquisita sensibilidad especial por las piedras. En una gira por tierras de

chas otras asociaciones como lo muestran los cinco cuadros reproducidos al final de este capítulo[1].

Las fechas de siembra indicadas en estos cuadros son para ciertos cultivos, un poco más tardías que las dadas en la tercera parte de este libro. Esto se debe a que los cuadros han sido establecidos para un clima continental. En la mayor parte de las regiones francesas, las siembras pueden efectuarse generalmente un poco más temprano.

• ***Influencia recíproca de las principales hortalizas según el método biodinámico***.

Hortalizas	*Asociaciones favorables*	*Asociaciones desfavorables*
Ajo y cebolla	Remolacha de mesa, fresa, lechuga, tomate	Habichuela, guisante
Berenjena	Habichuela	
Espárrago	Tomate, perejil	
Remolacha	Habichuelas de mata baja, cebolla	
Zanahoria	Lechuga, rábano, guisante, tomate, cebolla	
Apio	Puerro, tomate, habichuela, col	
Col	Patata, apio, remolacha, cebolla	
Pepino	Habichuela, guisante, maíz, cebolla, rábano	Patata
Calabaza	Maíz	Patata
Espinaca	Fresa	
Haba	Maíz	
Fresa	Habichuela, espinaca, lechuga	Col
Habichuela	Patata, zanahoria, pepino, col y la mayoría de las demás hortalizas.	Ajo, cebolla, chalote
Lechuga	Zanahoria, rábano, fresa, pepino, calabaza	Girasol
Nabo	Guisante	
Puerro	cebolla, apio, zanahoria	
Guisante	Zanahoria, nabo, rábano, pepino, maíz y la mayoría de las hortalizas	Ajo, cebolla, chalote
Patata	Habichuela, maíz, col, haba	Pepino, calabaza, girasol, tomate
Rábano	Guisante, lechuga, zanahoria	
Tomate	Cebolla, lechuga, zanahoria	Col, patata

Artículo del libro "EL HUERTO BIOLÓGICO" de Claude Aubert, de la editorial INTEGRAL.

El pueblo, ayer

ORDENANZAS MUNICIPALES DE 1900

Es interesante y curioso conocer alguna de las ordenanzas que había en Gumiel a principios de siglo.

Gumiel estaba dividido en dos distritos. El **primer distrito** comprendía los edificios y terrenos de la margen derecha de la carretera que va de Oquillas a Aranda, y dentro del casco urbano la margen derecha de la calle Real empezando desde el arco del Matadero al de Colladillo.

El **segundo distrito** ocupaba la margen izquierda de dicha carretera en cuanto al terreno y edificios, y dentro del casco urbano el ala izquierda de la calle Real.

Cada uno de los distritos estaba al cargo de un teniente alcalde y el arrabal de Revilla al de un alcalde de barrio.

Sección I, artículo 11.-

Todos los establecimientos públicos se cerrarán antes de las nueve de la noche de 1 de noviembre a 31 de marzo, y a las 10 de la noche el resto de los meses.

Sección II, artículo 16.-

Los artículos y mercancías destinados al mercado no se pondrán en otros puntos que los siguientes: en el patio del Matadero toda clase de ganados, en el Palacio las maderas y en la plaza Mayor los demás artículos y especies.

Sección II, artículo 21.-

No se permitirá bailar escandalosamente, ni atropellando a los demás; así como quitar las parejas a los que esten bailando a no ser que estos las cedan voluntariamente usando siempre las formas

Para la próxima revista os contaremos como saltó nuestro maravilloso "pájaro".

UN SALUDO DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "EL PUERRO"

FRANCISCO PALACIOS MADRID

Hace años, seis quizá, concebí la idea de publicar en la prensa de Burgos un artículo sobre la personalidad de este señor, para resaltar su faceta de recopilador de datos sobre la historia de Gumiel de Izán. Pretendía entonces dar a conocer en el pueblo la existencia de su obra de investigación histórica y despertar la curiosidad de los gomellanos por su obra, con la esperanza de que en un futuro próximo a algún licenciado en historia le diera por hacer su tesis, escribiendo una real historia del pueblo, utilizando ese valioso material.

Tenía y tengo para mí, que, entre los personajes que merecen ser premiados con la dedicación de una calle a su nombre, como premio a la labor realizada en beneficio del pueblo, está D. Francisco Palacios. Entonces era el momento propicio. El callejero del pueblo iba a ser cambiado. La jubilación de tanto general de la triste contienda, militares que nunca debieron ocupar nuestras calles, estaba próxima. Confiaba pudiera haber en el cambio una calle disponible para ciertos casos, como la hubo -por fin- para Santo Domingo.

El artículo no se publicó, no fue posible obtener ciertos datos que necesitaba, y las calles de "antaño volvieron hogaño", lo que considero acertado. Siempre es elogiable el respeto mostrado por la tradición de los pueblos. Calles tan típicas como Morozán, o tan cargadas de historia como Malpica con su antiguo torreón, o tan toponímicas como Oteruelo, o tan descriptivas como Cantarranas, o tan sonoras como Aldabones no debían desaparecer; nuestros antepasados hubieran protestado.

Hoy en nuestra revista "NOS INTERESA", de menos tirada pero probablemente de mayor cantidad de lectores gomellanos, me permito trazar una breve semplanza de este investigador.

QUÉ FUE

Fue D. Francisco Palacios Madrid un coadjutor de Gumiel de Izán,

En la próxima reunión hablaremos sobre las actividades que se van a realizar en el primer trimestre del año, o sea que ya podéis ir y sugerir esas actividades que os apetezcan. Asimismo, celebramos la llegada de nuestro socio más nuevo, Sergio de Domingo, y nuestra enhorabuena a Yolanda y Emiliano "Piri".

La presidenta

En números anteriores os informábamos sobre nuestra participación en la IV Muestra de Folklore. Por fin llegó la fecha: el dia 24 de octubre nos desplazamos a Aranda para actuar con motivo de dicha muestra. Con nosotros participaron el grupo ADC Michelin de Aranda de Duero, las Sonajas de Burgos, el grupo de Huerta del Rey y el de Sotillo de la Ribera. Como podéis observar la participacion de grupos en esta muestra fue escasa; asi grupos de la Ribera que en otras ocasiones habian acudido, como pueden ser Cabañes de Esgueva, Campillo de Aranda... en esta ocasión no lo hicieron (puede ser debido a que la gente tiene que salir fuera del pueblo a estudiar y estas fechas no son propicias para estos acontecimientos.) Esperemos que en años posteriores se celebre más pronto para que la muestra esté más animada, ya que incluso fue pobre en asistencia de espectadores. El motivo tambien pudo ser la falta de publicidad, ¿a que ustedes no vieron ningún cartel?.

Nuestro grupo hizo una actuación bastante buena que junto al vestuario (aprovechamos la ocasión para dar las gracias a las personas que nos prestan la ropa) ha hecho posible que hayamos pasado a la final. En esta muestra tambien tomó parte el grupo infantil que lo hizo bien a pesar de algunos fallos que poco a poco iran subsanando.

La fase final se celebrará el dia 15 de noviembre en Villabilla de Burgos, a unos 7 km. de la capital. Las danzas que vamos a ejecutar seran "El corre que te corre" de Castrillo de la Vega y la "Jaula" de Gumiel de Izán.

Esperamos que la actuación nos salga tan bien o mejor que en Aranda. Lo vamos a intentar.

Confiamos que la Diputación nos mande carteles anunciadores de la muestra para recordarles dicho acontecimiento, por si alguno de Vds. desea acompañarnos.

corteses que exige la buena educación.

Sección II, artículo 122.-

Los abrevaderos de la población quedan establecidos en La Mina, calle Real -junto al matadero-, y calle de San Miguel. Se prohibe a las mujeres conducir las caballerias a los abrevaderos. El que conduzca los animales debe tener al menos doce años.

Sección II, artículo 168.-

La matanza de reses será en el matadero y deberá ser en todo tiempo a la salida del sol y una hora después y por la tarde una hora antes de la puesta del sol. El oreo será al menos de mañana a tarde, o de tarde a la mañana del día siguiente.

Sección II, artículo 169.-

El inspector que faltare al cumplimiento de su obligación o que cometiere algún fraude o amaño con los tratantes, por la primera vez será reprendido y por la segunda suspendido de su cargo.

Sección III, artículo 27.-

En la noche de Navidad será permitido circular por las calles con instrumentos de música y regocijo. En los demás dias se prohiben las rondas y cuadrillas o reuniones de más de dos personas en la vía pública después de cantar por primera vez los serenos.

Sección III, artículo 29.-

En los días de Carnaval se permitirá andar por las calles con disfraz, caretas o máscaras, pero se prohibe llevar la cara cubierta después de la puesta del sol.

Sección V, artículo 91.-

Los que quisieren bañarse del género de varones podran hacerlo desde el frente de la carretera corriente arriba de las aguas. Las hembras desde el mismo punto corriente abajo.

Sección IX, artículo 63.-

Se permitirá pedir limosna a los pobres que tengan licencia de la alcaldía.

Gumiel de Izán, 29 de enero de 1900

EL ALCALDE

Francisco M. Villanueva

RETAZOS HISTÓRICOS DE GUMIEL DE IZÁN. CAPÍTULO I

Muchos de los pueblos de España en general y de nuestra Castilla en particular desconocen su propia Historia. Nosotros, como gomellanos de bien que somos, vamos a saber de la nuestra; para unos será una novedad, para otros estará llena de curiosidades, y, para la gran mayoría será un verdadero orgullo poder descubrir cómo se ha ido formando esta Villa Realenga.

Hoy en día se está despertando un intenso amor por las "patrias chicas", base del amor que se siente por nuestra España, e impele a las gentes a conocer el desarrollo histórico de su lugar de nacimiento.

Ayudaremos a engendrar ese amor y llevar al conocimiento de los vecinos de una de las villas de mayor población de nuestra extensa provincia (a Gumiel de Izán solamente le superaban en el primer tercio de este siglo los siguientes pueblos de la provincia de Burgos: Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Quintanar de la Sierra y Roa).

A los gumielenses o gomellanos
"largos en facellas
e cortos en referilla"

La noble villa de Gumiel de Izán -sur de la provincia de Burgos y en otros tiempos perteneciente a la diócesis de Osma-, está situada en la falda de dos colinas, entre los ríos Puentevilla y Gromejón. Se encuentra a la izquierda de la autovía Madrid-Burgos, en una hondonada. Su jurisdicción se extiende a ocho leguas de circunferencia y es por su extensión uno de los primeros pueblos de la provincia de Burgos.

nuestro ejemplar, la preparación para el matrimonio e influencia de la educación. La cuarta se titula "Ecos Parroquiales" y en este número sobre la celebración de la Fiesta del Corpus y la del Final de Mayo. Copio por lo curioso parte de esta última página.

"FIESTA DEL CORPUS". La solemnidad de este día tan clásico no cede un punto. Celebróse misa solemne, cantada por las señoritas catequistas... Terminada la misa, y tras corto intervalo de tiempo, organizóse la solemne procesión. Tapizan las calles perfumadas alfombras de verdor. Visten las casas pintoresca policromía de colgaduras... Voltean alocadas las campanas al empuje vigoroso de manos juveniles..., despliega la Parroquia toda su inexhausta fecundidad de múltiples cofradías: Santa Cruz, Sto. Rosario, Sto. Domingo, S. José, S. Isidro, Exclavitud, Corazón de Jesús, Hijas de María... Cuatro ángeles -niños alados- escoltan con graciosa bizarría a la Santa Hostia, mientras dos jovenes, en funciones de acólitos, sin respetos humanos, perfuman el ambiente con espirales de incienso.."

Quizás alguno de mis lectores recuerde más detalles de esta hoja. Quizás en algún desván, entre viejos papeles, se halle algún otro ejemplar. No se puede dudar del esfuerzo y mérito de quienes la hicieron. Del valor formativo y dinámico de una empresa así. Ojalá nuestro "NOS INTERESA" sea también signo de nuestra vitalidad, estímulo para nuestra mejora, y goce al menos de la larga vida que, según parece, tuvo "LUZ-AMOR".

Eutimio Herrero

La Asociación Cultural "La Muralla" tiene previsto para este último trimestre, una serie de actividades. La primera de ellas ha sido (el día 8 de noviembre) una salida micológica (setas y hongos) con posterior charla a cargo de un experto en la materia que nos explicó algunas características de las clases y especies encontradas, con posterior degustación de las mismas.

El día 11 de noviembre empezó el taller de cometas, nos reunimos un par de veces a la semana por la tarde. Una vez construidas las probaremos para comprobar su efectividad.

Por último, alrededor de primeros del año que viene pondremos en escena la obra de teatro "EL MÉDICO A PALOS" de Molière interpretada por un grupo de aficionados de la Asociación. Les deseamos suerte.

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes que nos pasen las Asociaciones, grupos o personas, de carácter cultural y social. PORQUE GUMIEL ESTA EN MARCHA.

"NOS INTERESA", UN AÑO EN MARCHA

Cuando un pueblo quiere tener una vida pujante, me parece que se necesitan dos cosas: unas personas con generosidad e ilusión y también un pasado en el que su acción arraigue como en tierra fecunda, cuyas cosechas se renuevan.

En esta sencilla sección que desde casi el comienzo de nuestra revista voy escribiendo bajo el título de "Gumiel en marcha", he intentado enlazar estas nuevas realizaciones, que con generosidad e ilusión se van emprendiendo en nuestro pueblo, con aquellas cuyo recuerdo queda en los archivos o en la memoria de los mayores, todo con esa intención de animarnos a seguir superando lo digno que nuestros antepasados hicieron.

Y precisamente en este número en que se cumple el primer aniversario de "Nos Interesa", quiero recordar aquella sencilla, pero ambiciosa hoja parroquial, titulada "LUZ-AMOR", que editaban por el año 1934 en conjunto las parroquias de Gumiel de Izán y Villaescusa de Roa.

Apenas sé nada de ella. Por una feliz casualidad hay en el archivo parroquial un único ejemplar, el de 17 de junio de 1934, pero que está signado con el nº 153, según se ve en la fotocopia, lo que indica, tanto si era semanal o de otra mayor periodicidad, una larga vida.

Constaba de cuatro páginas. La primera era el comentario del Evangelio. La segunda y tercera tenían tema formativo, en el caso de

Pertenece a la comarca de Aranda o Ribera del Duero, a cuyo río afluye el Gromejón, una vez recogidas las numerosas aguas de los fontanales del campo gomellano. El terreno aluvial gumielense tiene tanta extensión como el Mioceno; sus vegas ensanchan al oeste hasta unirle a los terrenos señalados como La Aguilera, Sotillo, Roa, Hoyales y Castrillo que forman el gran manchón aluvial del Duero.

Teniendo un clima de invierno algo más templado que los páramos y altiplanicies centrales burgalesas, se caracteriza por inviernos de bajas temperaturas, que duran desde septiembre hasta primeros de junio, con frecuentes heladas, incluso en primavera; y veranos cortos y secos. Predominan los vientos del norte y noroeste, el conocido por "cierzo" frío y seco; también el "ábrego" de suroeste, lluvioso y destemplado; y, bastante menos el "solano", muy cálido y seco, procedente del sureste.

Como pueblo de la comarca del Duero es de vida agrícola con huertos y viñedos, mezclados con formas modernas de cultivo. Gumiel de Izán fue de los primeros pueblos en donde comenzó la concentración parcelaria del terreno. Sus cooperativas vinícolas, que han sustituido a los tradicionales lagares y bodegas nos hace pensar en el pueblo de la Ribera que más vino recoge. El pinar, el enebral, y los manchones de encina, puntean, ahondan y enriquecen los horizontes pastorales y agrícolas. Gumiel en la actualidad necesita, además, de una organización de su riqueza forestal.

Gumiel de Izán situado no lejos de Aranda de Duero está próximo a Villalbilla de Gumiel y Gumiel de Mercado, pueblos limítrofes con él, juntamente con La Aguilera, Quintana del Pidio, Oquillas y Pinilla Trasmonte.

Su cumbre San Lorenzo (981 metros) punto geodésico que la fantasía popular ha idealizado al afirmar que en su interior se encuentra la "gallina de los huevos de oro". Lo que si es cierto es que en sus proximidades se halla una extensa formación de turba abandonada y en tiempos muy lejanos existió un monasterio, que no debe confundirse con otro famoso que existió, no lejos de la actual ermita de San Antonio, en la fértil vega del Gromejón.

Alejandro Palacios Garcés.

MEDIO AMBIENTE

Ahorremos papel

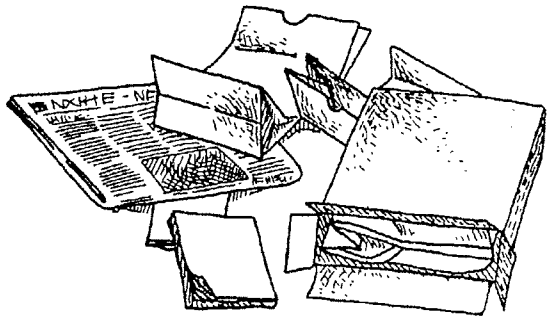

Se necesitan años para que un árbol crezca lo suficiente como para que se lo pueda convertir en papel. Y se necesitan muchos bosques para hacer todo el papel que usamos... y tiramos.

¿No sería excelente que se pudiera convertir el papel viejo en papel nuevo otra vez? Entonces tendríamos más árboles y un mundo más verde.

Podemos hacer que eso suceda. ¿Cómo? Reciclando el papel. ¿Funciona? ¡Claro que sí!

Tal vez lo sepas

- En España usamos unos cuatro millones de toneladas de papel y cartón por año, es decir, unos 115 kilos por persona.

- ¿Cuánto es eso? El papel que en un año usan ocho personas pesa tanto como un coche.
- Para hacer todo ese papel, se utilizan más de 45 millones de árboles, porque el resto, el equivalente a 30 millones de árboles, proviene del papel viejo.
- Si todos recicláramos los papeles que van a la basura, salvaríamos otros 30 millones de árboles al año.
- Para reciclar el papel se deshace y se muele hasta convertirlo en un amasijo llamado pulpa, la cual, a su vez, se convierte en papel. Es tan fácil que tú podrías hacerlo. (Lee los eco-experimentos al final del libro.)

Lo que tú puedes hacer

- Puedes recoger cualquier tipo de papel: cajas de cartón, libretas, periódicos, bolsas de papel, etcétera.
- Para empezar en tu casa, primero busca un lugar donde puedas poner una pila de diarios y una caja donde guardar los otros papeles.
- Cada vez que vayas a tirar un papel, acuérdate de ponerlo en la caja en lugar de tirarlo a la basura. Si en tu casa se lee el periódico, guárdalo cuidadosamente todos los días.
- No guardes el papel brillante cubierto de una capa de plástico, porque ése no se puede reciclar.
- Averigua dónde queda el trapero más cercano.
- Una vez por semana o cada quince días, ata los periódicos y llévalos, junto con el resto del papel, al trapero.
- **Consejo extra:** No utilices sólo un lado del papel cuando escribas; aprovecha el dorso para borrador. Eso también es reciclar.

Del libro "50 COSAS SIMPLES QUE LOS NIÑOS PUEDEN HACER PARA SALVAR LA TIERRA" de The Earthworks Group.